



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00397524--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Angélica RIVAROLA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en FISIOLÓGÍA ANIMAL y FISIOLÓGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir como participante al Seminario de Desarrollo de Capacidades NCAMH en la ciudad de Viena, Austria;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Angélica RIVAROLA (Leg. 80909) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en FISILOGÍA ANIMAL y FISILOGÍA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO, del Departamento FISILOGÍA, desde el 21 de Junio de 2024 y hasta el 27 de Junio de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

em/AB/Mbl